



URBANISMO

Respuesta del Grupo Popular a las declaraciones del alcalde sobre el derribo de Ciclos Piti

- El Grupo Municipal del Partido Popular, en su labor de oposición responsable, presentó un recurso no para perjudicar a un particular, sino para salvaguardar los intereses de todos los zamoranos
- Los informes de Intervención al respecto dejan claro que esta actuación no debería haber corrido a cargo del Ayuntamiento de Zamora y, por extensión, de todos los zamoranos
- Francisco Guarido debe dejar de usar demagogia barata para encubrir, una vez más, su nefasta gestión al frente del Ayuntamiento de Zamora

18, julio 2017.- Tras las manifestaciones realizadas por el alcalde de Zamora, Francisco Guarido, respecto al recurso presentado por este Grupo Municipal ante el derribo de Ciclos Piti, el Partido Popular en el Ayuntamiento de Zamora manifiesta lo siguiente:

1. La presentación del recurso por parte de este Grupo Municipal ante lo sucedido con el derribo de Ciclos Piti se ha realizado de manera meditada y con el único interés de defender a la ciudad de las acciones del actual equipo de gobierno.
2. El recurso presentado se basó en los informes emitidos por la Intervención Municipal, máxima autoridad de fiscalización del Ayuntamiento de Zamora, y ante la constante vulneración de la Ley por parte del equipo de gobierno. Además, se recuerda que el Grupo

Avda. Víctor Gallego, 19. Duplicado Bajo. 49004- Zamora. Tfno. 980 526215– Fax: 980 526254

www.ppzamora.com

E-mail: zamora@pp.es



OFICINA DE INFORMACIÓN

Popular ya advirtió de esta situación en los plenos municipales sin ser escuchado por el equipo de gobierno.

3. El Grupo Popular recuerda al primer edil que “vivimos en un Estado de Derecho” y manifiesta que “no se puede gestionar saltándose la Ley como hace el alcalde” y añade que “la Ley está incluso por encima de Francisco Guarido” y “seguiremos acudiendo al Juzgado cada vez que se produzcan irregularidades, aunque nos insulte”.
4. Guarido acusa al Grupo Popular de judicializar la vida política de la ciudad de Zamora, algo que es totalmente falso ya que, únicamente, se trabaja desde la oposición para vigilar los errores que, de nuevo, cometen el alcalde y su equipo de gobierno en su labor cotidiana. Si alguien sabe cómo se judicializa la vida pública es Guarido, quien durante su etapa en la oposición en el Ayuntamiento de Zamora recurrió permanentemente a ello.
5. El alcalde vuelve a usar la demagogia barata para tratar de defender una gestión nefasta al frente del Consistorio de la capital y lo único que pretende es desviar la atención y lo importante es saber si se ha saltado o no la Ley
6. Si estuviera seguro de su actuación, Guarido debería defender la legalidad de la misma en lugar de insultar y atacar al Partido Popular en el Ayuntamiento de Zamora
7. Su ataque de hoy es la respuesta de alguien que se ve acorralado porque, tal y como hoy publica un medio de comunicación, su contrato de la ORA ha quedado suspendido (por segunda vez) tras el recurso presentado por una empresa afectada.
8. La reacción del alcalde al recurso presentado por el Grupo Popular por el derribo de Ciclos Piti es una muestra más de que el actual equipo de gobierno es incapaz de gestionar los asuntos municipales con eficacia.

Avda. Víctor Gallego, 19. Duplicado Bajo. 49004- Zamora. Tfno. 980 526215– Fax: 980 526254

www.ppzamora.com

E-mail: zamora@pp.es



OFICINA DE INFORMACIÓN

9. Será el juez quien decida si se ha hecho de manera correcta o no este derribo. Y en caso de demostrarse que se ha hecho mal el único culpable sería el alcalde y pondría de manifiesto, una vez más, que Guarido no sabe gestionar. Únicamente tendrá que pagarlo el propietario si un juez así lo determina y no el conjunto de los zamoranos.